

aprobó en el «Convenio de la Habana» el día 12 de Octubre de 1907: «Art. 2.º La población de un territorio no ocupado, que, al acercarse el enemigo toma espontáneamente las armas para hacer frente a las tropas de invasión sin haber tenido tiempo para organizarse (en el caso de Cuerpos de voluntarios) será considerado como beligerante y hará armas ostensiblemente y si respeta las leyes y costumbres de la guerra.

Art. 4.º Los prisioneros de guerra han de ser tratados con humanidad. Cuanto les pertenezca personalmente, salvo las armas, los caballos y papeles militares, quedará siendo propiedad suya.

Art. 22 Los beligerantes no gozan de ilimitado derecho en cuanto a la elección de los medios para hacer daño al enemigo.

Art. 23. A más de las prohibiciones establecidas por convenios especiales, queda principalmente prohibido:

- Emplear veneno ó armas envenenadas.
- Matar ó herir a traición a individuos que pertenezcan a la nación al ejército enemigo.
- Matar ó herir a un enemigo deponiendo las armas, ó haciendo ya sin medios de defensa, entregando a discreción.
- Declarar que no se dará cuartel.
- Emplear armas, proyectiles ó materias capaces de causar daños inútiles.
- Utilizar indebidamente el pabellón parlamentario, el pabellón nacional ó insignias militares, y el uniforme del enemigo, así como los signos distintivos del convenio de Ginebra.
- Destruir los bienes enemigos ó apoderarse de ellos, salvo en caso de exigirlo imperiosamente las necesidades de la guerra.

Queda asimismo prohibido a un beligerante obligar a los nacionales de la Potencia enemiga a que tomen parte en las operaciones dirigidas contra su país.

Art. 25. Queda prohibido atacar por bombardeo, «por cualquier cosa que sea», ciudades, aldeas, habitaciones ó construcciones que no estén defendidas.

Art. 26. Antes de emprender el bombardeo, y salvo el caso de brusca embestida, el jefe de las tropas agresoras hará cuanto dependa de él para dar aviso a las autoridades.

Art. 27. En los sitios y bombardeos se tomarán todas las medidas necesarias para respetar, en lo posible, los edificios consagrados a los cultos, a las artes, a las ciencias y a la beneficencia, los monumentos históricos, los hospitales y los locales destinados a enfermos y heridos, a condición de que no sean, al mismo tiempo, utilizados para fines militares.

Art. 28. Queda prohibido saquear una ciudad o localidad, aun tomada por asalto.

Art. 46. Habrán de ser respetadas la honra y los derechos de la familia, la vida de los individuos y la propiedad particular, así como las convicciones religiosas y el ejercicio de los cultos.

No se podrá confiscar la propiedad de los particulares.

Art. 47. Queda formalmente prohibido el pillaje.

Art. 48. Ninguna pena colectiva, pecuniaria u otra, podrá ser pronunciada contra las poblaciones, por motivo de hechos individuales, no pudiendo ser consideradas como solidariamente responsables.»

La Casa de Correos

La «Gaceta de Madrid» correspondiente al día de ayer publica el siguiente

Real decreto

A propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con Mi Vergo en autorizar con carácter definitivo, la aceptación por el Estado del solar de 1066 metros cuadrados con 98 decímetros, lindante al Norte con el Paseo, al Sur con la calle del Cubo, al Este con el Cuartel de Alfonso XII y al Oeste con la Plaza de León, de la ciudad de Palencia, cedido gratuitamente por el Ayuntamiento de esta capital, con destino a la construcción de un edificio para Correos y Telégrafos.

Dado en Palacio a 9 de Julio de 1915.—Alfonso.—El ministro de la Gobernación, José Sánchez Guerra.

Con este decreto, del que ya dimos cuenta al ocuparnos del último consejo de ministros, es ya un hecho, la construcción de la casa para correos y telégrafos, necesidad que se dejaba sentir grandemente y muy especial en lo que hace a las oficinas de correos, que no reúnen hoy ninguna comodidad para el público.

Ahora que las obras den principio pronto y que las veamos terminar cuanto antes.

NOTICIAS

Comerciantes e Industriales

No debéis olvidar que esta noche a las nueve se celebrará en la Cámara de Comercio, la reunión a que estáis convocados por los presidentes de dicha entidad y el del Círculo Mercantil, con objeto de buscar la forma de realizar un festejo popular en la próxima Feria de San Antolín.

Podemos asegurar que la reunión estará muy concurrida, pues hemos oído a muchos comerciantes, mostrarse partidarios del pensamiento que motiva la convocatoria.

Como la noche no estaba ayer para que la gente acudiera al paseo del Salón, la banda de música amenizó de nueve a once la calle Mayor, que se vió muy animada.

Los nitratos chilenos

El encargado de Negocios de la República de Chile en Madrid ha propuesto al Gobierno en una nota bien especificada el establecimiento en España de uno o varios depósitos francos para el nitrato de sosa chileno.

El asunto es de gran importancia para nuestro país y así lo ha comprendido el Centro de expansión comercial, que ha redactado un informe completamente favorable a la proposición y bastante razonado.

Una real orden del ministerio de la Gobernación dispone que sea convocado el quinto concurso de premios para el año actual, por actos de protección a la infancia.

Los premios son valiosos y en métrico.

Por infracción de la ley de pesca ha sido denunciado un vecino de Respenda.

En Villodre ha sido declarado prófago el mozo del actual reemplazo Policarpo Alconeso.

En la Habana embarcó el día 1.º del corriente con rumbo a la Coruña, un superviviente del combate del Callao.

Trátase de un anciano de 84 años de edad, llamado Manuel Ares San Martín, natural de Mogardos, que luchó en la fragata *Berenguela* la cual formaba, con la *Villa de Madrid*, la segunda división, mandada por don Manuel de la Pezuela.

El «Centro Gallego» y la Beneficencia gallega, de la capital de Cuba, han socorrido a Manuel Ares para realizar su anhelo de regresar a España, y nuestro ministro le ha dado pasaje por cuenta del Gobierno.

Es de justicia que Ares San Martín, que acaso sea el último superviviente del glorioso combate del Callao, ahora que el Gobierno trata de desprenderse de la *Numancia*, el único barco que quedaba de aquella escuadra, encuentre en España la protección necesaria para pasar tranquilamente los últimos años de su vida.

Muchos periódicos militares opinan que la educación de la vista

del soldado es el punto más importante en el arma de infantería, pues el soldado que calcula bien las distancias a ojo es más útil en el campo de batalla que aquel que solo es buen tirador.

No son menos interesantes las lecciones para acostumar al soldado a ver en lo oscuro, porque esta es una habilidad que aumenta con la práctica. Un hombre con uniforme k k', de pie, se ve de noche cerrada a doce metros de distancia; en noche estrellada la distancia alcanza a 24 metros, y si luce la luna y el observador la tiene a sus espaldas, puede verse a 100 metros.

Una columna de a cuatro en fondo avanzando hacia el observador puede ser vista, en noche oscura ordinaria, a unos 18 metros; con luz de las estrellas, a 40; con la luna detrás del observador, a 120; y con la luna detrás de la columna, a 140.

Fuga y detención de un preso

En esta Casa Cuartel de la Guardia civil se tuvo ayer conocimiento telefónico de que de la cárcel de Paredes de Nava se había fugado el preso Antonio Montoya Nuñez, de 32 años, natural de Madrid y sin residencia fija.

Inmediatamente salieron en su persecución y en diferentes direcciones la fuerza de este puesto, logrando su detención a las 8 y 15 horas de ayer, los guardias Lucio Tapia y Elías Constanzo, que le capturaron en la carretera a ocho kilómetros y medio de esta ciudad en dirección a Valladolid.

Por no haberse reunido número suficiente de señores concejales no ha podido hoy celebrar su sesión ordinaria la Corporación municipal.

En Frómista se hallan vacantes las plazas de Secretario y Secretario suplente de aquel Juzgado municipal, las cuales se han de proveer dentro del plazo de quince días, y están dotadas con los derechos de arancel.

El Ministerio del Trabajo de Francia ha publicado una información con el resultado de una indagación practicada antes de la guerra sobre el número de franceses residentes en el extranjero y las diversas inactividades que contribuyen a la expansión francesa mundial.

Esos informes fijan en 600.000 el número de franceses que residían en el extranjero a fin de 1912; de ellos 269.000 en Europa y 300.000 en América.

Entre las instituciones francesas extranjeras figuran 95 Cámaras de Comercio, más de 150 Instituciones de Beneficencia, unas 140 Asociaciones de previsión, más de 500 establecimientos de enseñanza, de ellos 300 en Turquía y Egipto, y grandísimo número de establecimientos hospitalarios.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Juan Nieto Rivas, hijo de Adrián y Antonia, Corral Moral, 8; Felisa Sandoval Bajo, de Antonio y Cándida, Valentín Calderón, 11; Dorotea García Llanos, de Felipe y Afonso, Avenida General Amor, 45.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1, Barrionuevo, 9

ALCEDA Y ONTANEDA

(SANTANDER)

Aguas Cloruradas, Sulfidrico, Azoadas

Para las enfermedades de la piel inestituibles.

Especialísimas para los catarros nasales, bronquiales y pulmonares; pues no hay otras que desprendan tan oportunamente asociados sulfhídrico y nitrógeno.

Las instalaciones de los gases y vapores de estas aguas son de reconocida eficacia. Cuando el catarro es húmedo y acompañado de expectoración matinal, el éxito es seguro.

Médicos directores del Balneario de Alceda Ilmo. Sr. D. Manuel Manzanque, del Balneario de Ontaneda D. José Folla.

Pídase guía al administrador G. an Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

SOBRES

En la imprenta de Alonso Hijos, Mayor principal, 71, se han puesto a la venta sobres anunciadores de las corridas de toros y festejos que han de celebrarse en los días de la feria de San Antolín, y que al comercio interesa que circulen para mayor propaganda.

Consultorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes. Dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

Consulta: de nueve de la mañana a seis de la tarde.

D. Sancho, 11, principal

PALENCIA

Las señoras que deseen vestir con los modelos últimos de la moda, sáltense de esta casa que acaba de recibir lo de más fantasía.

Precioso surtido en velos de tul y encaje, sombrillas y toda clase de ropa blanca, para señoras y niños.

Comercio de Novedades de

M. POLO, Mayor, 91.

Obreras

se necesitan, fabrica de tejidos. Dirigirse: administrador de la misma, en Herrera de Pisuergra.

Dinero

Se facilita con reserva a empleados del Estado, Municipio, y Diputación. Nueva estación, 25, Valladolid.

PARTO

«Píldoras Bugo»

Hacen el parto fácil, rápido y poco doloroso. Son absolutamente inofensivas, tanto para la madre como para el feto.

Adaptadas en varias Maternidades y por la clase Médica.

De venta en todas las buenas farmacias. Depósito en Palencia: Natalio Fuentes Aspuzé Hijo, Mayor, 114, Droguería.

MERCADOS

Palencia, 14.—Al día de ayer que estuvo cubierto, llovió y se dejó sentir frío, especialmente por la noche, ha sucedido el de hoy con sol claro y sintiéndose el calor propio de la estación en que nos hallamos, lo que permitirá que las labores de recolección avancen considerablemente.

Los precios hoy no pasan de 56 reales la fanega de trigo, 45 centeno, 21 cebada nueva y 17 avena.

Valladolid, 13.—La demanda de trigo continúa escasa y las ofertas escasas también.

No se conocen operaciones.

En partidas la plaza ofrece a 61 reales fanega o 35 26 pesetas 100 kilos; a 60 50 reales fanega o 34 98 pesetas 100 kilos de Arévalo; Cantalpiebra y otras procedencias y de Peñafiel a 59 reales o 34 31 pesetas 100 kilos.

En el detail las entradas de hoy por el Canal y por el Arco han sido nulas.

Sin ofertas de centeno.

Se ofrece cebada la vieja a 22 reales fanega o 17 08 pesetas 100 kilos.

A 19 reales fanega de avena o 19 pesetas 100 kilos es ofrecida la vieja.

Barcelona, 13.—Vendido trigo de Aranda a 58 50 o 33 82 los 100 kilos.

Llegaron 5 vagones trigo, 1 harina, y 1 muelas.

Ultimas noticias

(POR TELÉFONO)

Madrid 14

«La Gaceta»

La de hoy publica una disposición convocando a nuevos exámenes de ingreso para Ingenieros Agrónomos los cuales se verificarán a primeros de Septiembre.

El Diario Oficial

En el del Ministerio de la Guerra aparece la concesión de distintivos al Arma de Caballería.

Consejo

A las once y cuarto se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada nos dijo el señor Dato que varios periódicos habían interpretado mal sus manifestaciones de ayer respecto al contrabando de ganados a Francia.

Lo que dije—agregó—fué que las naciones neutrales pueden consentir las exportaciones de todos los artículos sin que por eso falten a las leyes de neutralidad establecidas por las potencias.

Los demás ministros dijeron que llevaban al Consejo expedientes de sus respectivos departamentos.

Lema dijo que no tenía noticias oficiales de la muerte de Costa.

A la una terminó el consejo, El señor Dato nos dijo que se había acordado destinar los solares que existen en la calle de Montalbán para la construcción del ministerio de Marina y el local que hoy ocupa éste será destinado a Capitanía general y Gobierno militar.

El ministro de la Guerra dió cuenta de que mañana aparecerá en la «Gaceta» una disposición para que el día primero de Agosto se incorporen a filas los excedentes de cupo del año 1913.

El Consejo se ocupó también de la proposición del Instituto de Reformas Sociales acerca de los buques mercantes y transportes por ferrocarril y para ultimar este asunto los ministros se reunirán nuevamente en Consejo el próximo viernes.

El resto del Consejo lo dedicaron los ministros a tratar sobre la protección de nuevas industrias.

El señor Bugallal dió cuenta de un proyecto que está preparando referente a exenciones y creación de nuevas industrias el cual fué aprobado por la mayoría del Consejo y será dado por decreto sin perjuicio de dar cuenta a las Cortes en su día.

De Marruecos

Telegramas de Tetuán dicen que el gran Visir ha estado a despedirse del general Marina.

La entrevista fué muy afectuosa. El general Marina fué después a despedirse del Jefe y demás moros notables.

Dicho general está recibiendo telegramas afectuosísimos de despedida, entre ellos, uno del general Jordana.

Un aniversario

Dicen de Barcelona con referencia a noticias recibidas de París que en esta capital francesa se ha celebrado el aniversario de la toma de la Bastilla.

En el consulado de la ciudad condal han dejado tarjetas los elementos franceses allí residentes.

Expectación

De Barcelona dicen también que reina gran expectación por conocer el resultado del banquete que celebrarán esta noche los regionalistas.

En él harán uso de la palabra los señores Rishola y Cambó, quienes tratarán de la situación actual parlamentaria y de la gestión hecha en los cargos que desempeñan.

Boletín Religioso

Jueves.—Santos Enrique y Camilo de Lelis.

En Santa Marina a las siete de la tarde sexto día de novena, predicando don Cesáreo Calvo.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO H. HIJOS.—Mayor principal, 71

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
— Carpintería de armar —
— Muebles.—Altares

— Herrería artística —
— Rejas, balcones, balastrados —
— Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
Teléfono 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

LOS LITINADOS TAPIS

reemplazan con gran economía las aguas minerales empleadas en los tratamientos de los

Reumatismos, Gota, Enfermedades del estómago, Riñones é Hígado

Cada caja de *Litinados Tapis* sirve para preparar 12 botellas de

Exquisita agua mineral litínica, Gaseosa digestiva y disolvente del ácido úrico

Los *Litinados Tapis* se recomiendan á todos los que necesiten hacer una larga cura de agua mineral.

Precio de la caja de 12 dosis

UNA PESETA

Farmacia del Doctor Fuentes

PALENCIA

Acoites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford* y *Petro* Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

José Gallego Ruipérez

PALENCIA

Talleres mecánicos de carpintería.—Herrería.—Camas.—Jergones.—Somiers y todo lo concerniente en tejidos metálicos

CARPINTERIA.—Puertas, ventanas, MIRADORES, molduras, escaleras, etc.

HERRERIA.—Rejas, BALCONES, pasamanos de escalera y toda clase de herrería artística moderna.

CAMAS, JERGONES y SOMIERS.—Fábrica montada el año 1890 y una de las más importantes de España, siendo su producción diaria de 100 piezas y 72 tipos diferentes.

En esta sección hay siempre personal exclusivo para toda clase de arreglos, pudiendo entregar en el mismo día los encargos que se hagan por la mañana, y se pasará á domicilio con el carruaje de la casa al entregar el aviso en el escritorio de los talleres.

Esta casa se pone gustosa á la disposición del cliente para facilitar PRESUPUESTOS, tarifas, muestras, etc., etc.

PLAZA DE CERVANTES NUM. 9

Coche berlina

Cuatro asientos, seminuevo, se vende en 1350 pesetas. Ofertas: Aniato del Blanco, Guardo.—Palencia.

Chocolate

sistema á brazo, olse inmejorable. De venta: HORNO FRANCÉS.

Colocación

La desea un joven electricista. Dirigirse á Teodoro Espina, de Reinoso.

Casa solariega

Se tomaría en arriendo por uno ó más años, en el campo de esta ciudad, y solamente para las estaciones de verano y otoño, si así le conviniera al propietario.

Las ofertas pueden dirigirse al almacén de curtidos de Melecio Tejedor Miguel.

Colocación

La desea una viuda con buenas referencias, para el servicio de una señora, señor solo ó matrimonio sin familia. Dirigirse á Francisca Sanchez, calle de la Parra, n.º 7 y 9.

Venta de cosecha

Se vende todo el cereal que contienen 10 obradas de tierra sembradas de trigo. Idem lo de 2 y media obradas sembradas de cebada, lo de 2 obradas sembradas de avena, y lo que contienen 3 obradas y 4 cuartas sembradas de titos. Todo se halla sin segar excepto la cebada que está en morenas. Para tratar: con la viuda é Hijos del difunto D. Braulio Inclán, en el barrio de Santa Ana.

Labradores!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar». Precio de cinco bidones, aceitera con tapón de metal y diez kilos de aceite, trece pesetas, franco de todo, sobre vagón en la estación de Valladolid. Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Socios Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

Máquinas aventadoras

No comprar sin antes visitar el taller mecánico Doncel Hermanos, y se convencerán que es la mejor construida por su rendimiento y ligereza.

Mayor Antigua, 67, Palencia

ACEPTE Y LA BIBLIOTECA GRATUITA QUE SE LE OFRECE

La meritisima labor que viene realizando el Patronato social de buenas lecturas (Bailén, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito. Alentada esta institución por el aplauso público ofrece á nuestros lectores irles formando una biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosísimas suscripciones que siguen:

SUSCRIPCIÓN F: Los que acepten esta suscripción, constituida por los periódicos más económicos de España, recibirán: 1.º 10 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*; 2.º 10 ejemplares mensuales de *Pan y Catecismo*; 3.º 5 ejemplares mensuales de *Frailes y Mojas*; 4.º 1 ejemplar mensual de *La Buena Prensa y el buen Libro*; y 5.º 12 obras (biblioteca gratuita) á elegir entre las que citamos al final de esta noticia. Precio de suscripción anual, pesetas 5,50.

SUSCRIPCIÓN G: Formada por seis notabilísimas novelas premiadas en concurso. *La locura*, novela de Narciso Oller. *El reloj del amor y de la muerte*, novela de E. Carrere. *Lo difícil que es ir al Cielo...*, novela de Linares Rivas; *Desamor*, novela de Fernández Villegas (Zeda). *Blasones y talegas*, novela de José M.ª de Pereda. *Los suaves milagros*, de Francisco Villaespesa.

Todas las novelas citadas han merecido inusitadas alabanzas de la crítica é importantes premios en metálico. Precio de suscripción, pesetas 6 al año con derecho á recibir otras seis obras elegidas entre las que se citan al final.

SUSCRIPCIÓN F Y G COMBINADAS: Los suscriptores que acepten esta oferta recibirán los periódicos y novelas que se relacionan en las suscripciones F y G. más las 16 obras de regalo que anotamos á seguido. El precio es de pesetas, 11 (se rebajan 50 céntimos).

Relación de las obras para la biblioteca gratuita

1. *La Golondrina*, novela premiada en concurso, de Pelayo.—2. *El Alcalde de Zalamea*, drama, de Calderón de la Barca.—3. *La perfecta Casada*, de Fr. Luis de León.—4. *Gitánilla*, novela de Miguel de Cervantes.—5. *El sí de las niñas*, comedia, de Moratín.—6. *Romanesca*, comedia, de Fr. Luis de Granada.—7. *La Soberbia*, comedia, de Fr. Luis de Alarcón.—8. *Los sospechosos*, comedia de Alarcón.—9. *El libro de Robledo*, novela premiada, de M.ª de Pel. yo.—10. *La Estrella de Sevilla*, ma, de Lope de Vega.—11. *Cuentos de los reyes*, de varios autores, entre ellos Menéndez Pina, etc.—12. *Cartas escogidas de Fr. Rancio*, (Padre Alvarado).—13. *Leviatán*, de Lope de Vega.—14. *Las sentencias espirituales de San Juan Cruz*.—15. *La cuna y la sepultura*, de Francisco Quevedo.

El precio de todas estas obras es de pesetas 74'50, como podrá verse consultando los precios de librería. Se regalarán las 16 obras cuantos acepten la oferta F y G combinadas.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

(Cortese este Boletín y remítase á Bailén, 35, pral., Madrid)

D. _____
profesión _____ domiciliado en _____
provincia de _____
calle _____ número _____
acepta la suscripción señalada con la letra _____
y su importe de pesetas _____
forma que se le indique. Desea recibir _____
regalo los libros señalados con los números _____
Firma, _____

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 15 de Junio de 1915

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.º, 2.º y 3.º	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
	1.º, 2.º y 3.º	Santander	Madrid	00'18	00'20	
	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Madrid	1'04	1'11	
	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1'28	1'55	
Rápido	1.º	Madrid	Gijón	1'59	2'02	
	2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2'21	Martes, Jueves y Sábados
	1.º, 2.º y 3.º	Palencia	León	2'28	2'28	
	1.º, 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún	2'35	2'55	
	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'43	2'51	
Mixto Regular	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Santander	2'54	3'13	
	1.º, 2.º y 3.º	Santander	Palencia	10'17		
	1.º, 2.º y 3.º	Burgos	Venta de Baños	11'04	12'09	
	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Madrid	12'04	12'20	Enlase en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Venta de Baños	12'06	12'39	Enlase en Baños con el rápido de Irún é Irún.
Rápido	1.º	Madrid	Santander	15'08	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
	1.º, 2.º y 3.º	Santander	Madrid	15'04	15'05	Lunes, Miércoles y Viernes.
	1.º, 2.º y 3.º	Venta de Baños	Venta de Baños	15'22	15'21	
	1.º, 2.º y 3.º	Venta de Baños	León	15'22	15'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid é Irún.
	1.º, 2.º y 3.º	Santander	Burgos	15'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	1.º, 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	17'20	18'02	
	1.º, 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Madrid é Irún	18'15	18'24	
	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Palencia	20'29		
	1.º, 2.º y 3.º	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
	1.º	Madrid	Coruña	22'14	22'49	
Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Lunes, Miércoles y Viernes.

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
1	Mixto discrecional regular	1.º y 2.º	Villada-Villalón	Palencia	8'30	9'40
2	Mixto discrecional regular	1.º y 2.º	Palencia	Villalón-Villada	11'42	12'42
3	Mixto discrecional regular	1.º y 2.º	Palencia	Villalón		